

otra vez à encarnar! En que consistió la Encarnacion del Verbo Eterno? Consistió en la produccion del Cuerpo, y Alma de Christo, y en la produccion de la vnion hypostatica, con que la Sagrada Humanidad se vnio à la substancia del Verbo. Y todo esto haze el Sacerdote con las palabras de la Consagracion, produciendo otra vez, ò reproduciendo à todo el mismo Christo. En la misma conformidad hablan San Juan Chrysolomo, San Gregorio Papa, San Pedro Damiano, y el antiquissimo Theodoro Auciiano, famoso en el Concilio Ephesino. Mas porque piensan algunos, que semejantes questiones son mas controvertidas, y examinadas por los Theologos modernos, quiero tambien alegar las palabras de dos bien conocidos en nuestra edad. El Padre Theophilo Raynauo, tan perseguidor de opiniones, ò devociones poco solidas, como se vé en sus eruditissimos libros *Contra anomala pietatis*, dize lo que se sigue: Theophilo in sacro Christiano, Achaist, cap. 3. *Sacerdos Christum sub accidentibus panis, esse sacramentale illi conferendo per veram Christi productionem substantialem.* Y mas abaxo: *Christus non producit absque vnione ad Verbum, quia non est purus homo, sed suppositum ejus est Persona Filii: itaque in sacrificio Deus in manibus Sacerdotum incarnatur.* Y en otro lugar: *Idem de 1. Missa, sect. 3. cap. 1. Quia etiam Sacerdotis potestas extenditur ad efficiendam vnionem hypostaticam, & transubstantiationem panis, & vini.* No romancó las palabras, porque son expressamente todo quanto he dicho. Y el Padre Eusebio Nieremberg, Varon de tanto espiritu, erudicion, y letras, cuyos libros todos traen entre manos, haciendo la misma comparacion, que ya toqué, entre la creacion del mundo, y consagracion del Cuerpo de Christo; discurre, è infiere de esta manera: Nieremberg, Alceic, lib. 2. doct. 4. cap. 24. *Mundum, & ea, que in mundo sunt, produxit potentia Patris: Sacerdotis vero potentia producit Filium Dei in Sacramentum, & sacrificium; quo admirabilior potestas est Sacerdotis transubstantiatione Filium Dei, quam creatione res periturae Dei Patris producentis.* Quiere dezir: La potencia del Eterno Padre produjo el mundo, y todo lo que ay en el mundo: la potencia del Sacerdote produce el Hijo de Dios en el Sacramento, y la

erudicio: de donde se sigue, que el poder del Sacerdote en la transubstanciacion del Hijo de Dios, es mucho mas admirable, que la potencia del Eterno Padre en la creacion de todas las cosas del mundo, que han de acabarse con él.

§. XI.

404 **E**sta es, muy Reverendos Padres, la Dignidad, ò Divinidad del *Vos autem*, participada de su Divino Protector San Pedro à cita su Congregacion, tan digna de ser suya. Y que se sigue de aqui, ò qual es la obligacion de los Congregados? Si yo tuviera las canas, que me faltan, alguna palabra les pudiera dezir, tan importante à la veneracion agena, como à la decencia propia. Mas porque yo, aunque tan indignamente, tengo el mismo caracter del Sacerdocio; à mi, y à todos los Sacerdotes solo apuntaré vna advertencia de la Escritura Sagrada, que todos debemos oir temiendo, y temblando. La advertencia es, que correspondamos de tal forma à las obligaciones de esta altissima Dignidad, que no le arrepienta Dios de avernoslo dado. Hablando David del Sacerdocio de Christo, dize: *Inuavit Dominus, & non penitebit eum: tu es Sacerdos in aeternum.* Juró Dios, y no se arrepentirá de dar el eterno Sacerdocio à su Hijo. Reparemos mucho en aquel *Et non penitebit eum.* Pues de dar el Sacerdocio à su Hijo, por naturaleza impecable, y tan Santo, y tan Dios como él, podia Dios arrepentirse? Si; porque esse Sacerdocio, no solo le avia de conservar Christo en sí, mas tambien le avia de comunicar, como le comunicó à los hombres; y aqui estava el peligro. Por esto lo juró, para que no se arrepintiese: *Psalm. 109. 4. Inuavit Dominus, & non penitebit eum.* O qué desgracia tan horrenda, y tremenda, si Dios se arrepintiese! Y mayor desgracia, si yo, y algun otro tan digno como yo, diese motivos bastantes à este arrepentimiento. En este caso (que Dios no permita) aquel caracter, que es tan inmortal como la misma Alma, se iria à perpetuar con ella en otra Eternidad, que no es la del Cielo, y de la Gloria; *Quam mihi, & vobis, &c.*

SERMON DE LA REYNA S. ISABEL, PREDICADO EN ROMA, EN LA IGLESIA de los Portugueses, Año de 1674.

Simile est Regnum Caelorum homini negotiatori, querenti bonas margaritas: inventa autem vna pretiosa abiit, & vendidit omnia, qua habuit, & emisit eam. Matth. 13.

§. I.

405 **A**vna Reyna dos vezes coronada, coronada en la tierra, y coronada en el Cielo: coronada con vna de las Coronas, que dà la fortuna; y coronada con aquella Corona, que es sobre todas las fortunas, se dedica la solemnidad deste dia. El mundo la conoce con el nombre de Isabel; nuestra Patria, que no le sabe otro nombre, la venera con la antonomasia de Reyna Santa. Con este titulo, que excede à todos los titulos, la canonizó en vida el pregon de sus obras. A este pregon se figuraron las voces de sus vasallos; à estas voces la adoracion, los Altares, los aplausos del mundo; Reyna, y Santa. Este será el argumento, y estos los dos Polos de mi discurso.

406 En el Texto del Evangelio, que propuse, tenemos la parabola de vn negociante, en quien concurrieron todas aquellas tres calidades, ò buenas partes, que pocas vezes se concuerdan, caudal, diligencia, y ventura. Caudal: *Omnia, que habuit.* Diligencia: *Querenti bonas margaritas.* Ventura: *Inventa vna pretiosa.* Rico, diligente, venturoso. Y qué negociante es este? Es todo aquel, que con los bienes de la tierra sabe negociar el Reyno del Cielo: *Simile est Regnum Caelorum homini negotiatori.*

407 Este mundo, señores, compuesto de tanta variedad de estados, officios, y exercicios publicos, y particulares, politicos, y economicos, Sagrados, y profanos, ninguna otra cosa es, sino vna plaza, ò feria vniuersal, instituida, y franqueada por Dios à todos los hombres, para negociar en ella el Reyno de los Cielos. Así lo intituló Christo en la parabola de aquel Rey, que repartió diferentes talentos, ò caudales à sus criados, para que negociassen con ellos hasta su venida: *Lucæ 19. 13. Negotiamini, dum venio.* Para las negociaciones de la tierra à muchos falta el caudal; otros tienen caudal, y les falta la diligencia; otros tienen caudal, y diligencia, mas faltales la ventura. En la negociacion del Cielo

no es así. A todos dà Dios caudal, à todos ofrece la ventura, y à todos pide la diligencia; el caudal son los talentos de la naturaleza; la ventura son los auxilios de la gracia; la diligencia es la cooperacion de las obras. Quando el Rey dize: *Negotiamini, dum venio.* Los criados à quien entregó su hacienda eran tres. Todos tres tuvieron caudal, dos tuvieron diligencia, y vno no tuvo ventura. Y porqué no tuvo ventura este vltimo? Porque no tuvo diligencia: entró el talento. Bien lo conocia el Rey, pues fió del lo menos. Y qué sucedió à los otros dos? El que tenía cinco talentos negoció, y grangé otros cinco; el que tenía dos talentos negoció, y grangé otros dos. Ambos tuvieron igual ventura, porque hizieron igual diligencia; mas el que entró con mayor caudal, salió tambien con mayor ganancia.

408 Ninguna entró en la plaza deste mundo con mayor caudal, que nuestra Reyna Santa, vna Corona, y otra Corona; la de Aragon, y la de Portugal. El Mercader del Evangelio tratava en perlas, Santa Isabel en Coronas. Grande caudal! De vna grande Reyna de Lacedemonia dize Plinio en el libro de *Summa felicitate*: este elogio: *Vna faminarum in omni ævo Lacedæmonia reperitur, qua Regis filia; Regis mater fuit.* Isabel, no solo fué hija de Rey, muger de Rey, y madre de Rey. Mas qué hija? Qué muger? Qué madre? Hija de vn Rey, en quien estavan vnidos los blasones de todos los Reyes de Europa, Pedro Segundo de Aragon; muger de vn Rey, que fué arbitro de los Reyes en todos los pleytos, que tuvieron en su tiempo las Coronas de España, Dioniso de Portugal; madre de vn Rey Alfonso Quarto, de quien descienden todos los Monarcas, y Príncipes de la Christianidad, no viendo oy ninguno, que la mejor sangre, que tiene en las venas, no sea de Isabel. Grande fortuna de muger! Grande caudal! Mas parece que no avia de ser muger, porque el negociar es officio de hombres: *Homini negotiatori.* El reparo es del Evangelista, la solucion será de la Epistola.

409 Proverb. 31. 10. 11. 15. 18. &c. *Mulierem fortem, quis inveniet?* Quien hallará en el mundo una mujer fuerte; una mujer varonil, una mujer como hombre? Todo esto quiere dezir el Texto: *Fortem, virilem, viraginem.* Quando yo leía las bivezas desta prophecía, y pregunta de Salomón, estava esperando, ò por una Judith con la espada en la mano derecha, y la cabeza de Holofernes en la izquierda; ò por una Jaël con el clavo, y con el martillo, atravesando las sienes à Sifara; ò por una Devora, plantada en la cabeza de vn Exercito, capitaneando Esquadrones, y venciendo batallas. Mas no es esto, lo que responde Salomón, dize, que la mujer fuerte, la mujer mas que muger, era vna muger negociante: *Agrum emit: Sydonem vendidit; & vidit, quia est bona negotiatio ejus.* Y como negociava esta muger? Como el hombre del Evangelio, con caudal, con diligencia, con ventura. Con caudal: *Dedit pradam domesticis suis.* Con diligencia: *Non extinguetur in nocte lucerna ejus.* Con ventura, y ventura sobre todas: *Multa filia congregaverunt divitias, tu supergressa es universas.* Ya tenemos vna muger negociante como hombre. Solo nos faltava para Santa Isabel, que nos dixesse Salomón el nacimiento, la Patria, y el estado desta noble muger. Tambien esto dize. Dize, que era Reyna, y Española, y Aragonesa. Reyna: *Purpura, & byssus indumentum ejus.* Porque en aquel tiempo solo à las personas Reales era licito vestirse purpura. Española: *Procul, & de ultimis finibus pretium ejus.* Porque en la antigua Cosmografía, y en la traffic de la Eseritura, el fin de la tierra era España. Finalmente Aragonesa, que es mas: *Et spolis non indigebit.* Porque los Aragoneses entré todas las Naciones de España fueron los primeros, que ennoblecieron, y

enriquecieron con despojos à su Coroha, conquistando nuevas tierras, nuevos mares, y nuevas Genes. Y Santa Isabel en particular fue nacida, y criada en los brazos del Rey Don Jayme de Aragon, por sobrenombre el Conquistador; el qual, y lo hijo el Rey Don Pedro, Padre de Isabel, fueron los que conquistaron en España el Reyno de Valencia, en Italia el Reyno de Sicilia, en el Mediterraneo las Islas de Mallorca, è Ibiza; y no pararon aqui los despojos. A estos se siguieron sucesivamente, primero los Reynos de Corcega; y de Cerdeña, después el floridissimo, y bellissimo Reyno de Napoles; y vicinamente, qué? La misma Jerusalén, donde Salomón escrivia, y donde estava vieno la muger fuerte, de quien hablava entre despojos nacida, entre despojos criada, y de tan gloriosos despojos heredera: *Et spolis non indigebit.*

410 Esto supuesto, y supuesto que yo no sé dezir, sino lo que me dize el Evangelio. El tema será el Sermon, y el assunto del mejor negociante del Reyno del Cielo: *Simile est Regnum Calorum homini negotiatori.* Negocio Isabel de vn Reyno para otro Reyno, y de vna Corona para otra Corona; no del Reyno, y de la Corona de Aragon para el Reyno, y Corona de Portugal, sino del Reyno, y de la Corona de la tierra, para el Reyno, y Corona del Cielo, que viene à ser en menos palabras. Reyna, y Santa, estos dos nombres solamente avemos de complicar vno con otro, y veremos à nuestra Reyna tan industriosa negociante en el manejo destas dos Coronas, que con la Corona de Reyna negoció ser mayor Santa, y con la Corona de Santa negoció ser mayor Reyna. La Reyna de todos los Santos nos alcanzará la Gracia: *AVE MARIA.*

Simile est Regnum Calorum homini negotiatori, &c. Matth. 13.

s. II.

411 **R**eyna, y Santa; y porque Santa, mayor Reyna. Esta es la primera parte de nuestro discurso, y este fué el primer lance del mejor negociante del Reyno del Cielo.

412 El mayor caudal, que puede dar el mundo, es vna Corona; mas aunque las Coronas son las que dan las leyes, no son mercaderia de ley. Alomenos yo no avia de asegurar esta mercaderia de fuego, mar, y cofarros; porque las mismas Coronas muchas vezes ellas son el robo, ellas el incendio, ellas el naufragio. Para conquistar Reynos de la tierra, el mejor caudal es vna Corona; mas para negociar el Reyno del Cielo, es genero, que casi no tiene valor. Pondré vna Corona en la cabeza de Cyro, conquistará los Reynos de Dario. Pondré Baltasar, conquistará los Reynos de Dario. Pondré

vna Corona, no en la cabeza, sino en el pensamiento de Cesar, y oprimirá la libertad de la Patria; y de la mas floridissima Republica hará el mas sobervio, y violento Imperio; mas para negociar el Reyno del Cielo, ni à Baltasar, ni à Dario, ni à Alexandro, ni à Cesar, ni al mismo Cyro, à quien Dios llamava su Rey, y su Vogador. *Isai. 45. 1. Christo meo Cyro,* valieron nada las Coronas.

413 Yo he andado buscando en nuestro Evangelio alguna Corona; y aunque Christo en el multiplicó tantas semejanças; y tantos modos de adquirir el Reyno del Cielo, en diversos estados, y officios, el de Rey no se halla allí. Hallareis vn Labrador, vn Mercader, vn Pescador, vn Letrado; mas Rey, no. Y porqué? No son personas los Reyes, que pudieran entrar tambien en vna parabola, y autorizar mucho la scena con la pompa, y magestad de la purpura? Claro está que sí, y así lo hizo Christo muchas vezes. Mas ved lo que

dizen las parabolas de los Reyes: *Matth. 22. 2. 11. Regi, qui fecit nuptias filio suo: Intravit autem Rex, et vidit eos disidentes: Luca 14. 31. cap. 19. 12. An quis Rex terrenus committere bellum adversus alium Regem: Abiit in Regionem longinquam accipere sibi Regnum.* Reyes, que hazen bodas, que hazen banquetes, que hazen Guerras, que mandan exercitos, que conquistan Reynos de la tierra, esto hallareis en el Evangelio; mas Reyes, que se empleen en adquirir el Reyno del Cielo, parece que no es ocupacion de personajes tan grandes. Alomenos Christo dize, que el Reyno del Cielo es de los pequeños: *Marc. 1. 14. Sinire parvulos ad me venire: salum est enim Regnum Calorum.* Tales son el Labrador en el campo, el Mercader en la plaza, el Pescador en el mar, el Letrado en el banco, y sobre los libros. Mas en las Cortes, en los Palacios, en los Tronos, y debajo de los Doseles, qué hallareis? Bodas; banquetes, fiestas, comedias; y por codicia, ò ambicion, exercicios, guerras, conquistas. Veis aqui porque las Coronas no son buena mercaderia, ò por lo menos muy arriesgada, para negociar el Reyno de los Cielos. Reyes, y bellicosos; Reyes, y politicos; Reyes, y deliciosos, quantos quieredes; mas Reyes, y Santos, muy pocos. Vedlo en las Letras Divinas, donde solo se puede ver con certeza. De tantos Reyes, quantos hubo en el Pueblo de Dios, solos tres hallareis Santos, David, Ezechias, Josias. Huvo en aquel tiempo grande cantidad de Santos, grande luccion de Reyes, Mas Reyes, y Santos? Santidad, y Corona? Tres.

414 Y si es cosa tan dificultosa ser Rey, y Santo, mucho mas dificultoso es ser Reyna, y Santa. En el mismo exemplo lo tenemos. De todos los Reyes de Israel, y Judá, tres Santos; de todas las Reynas, ninguna. Aun no está ponderado. El numero de las Reynas en aquel tiempo era mucho mayor sin comparacion, que el de los Reyes, porque era permitida, y usada la polygamia; y así como oy es grandeza, y magestad tener los Reyes muchos criados, y muchos Ministros; así entonces era parte de la misma magestad, y de la misma grandeza tener muchas Reynas. De las Reynas que tuvo David, demás de otras muchas, sabemos el nombre à siete. Jeroboan tuvo diez y ocho; y solo Salomón trececientos: *3. Reg. 11. 3. Fueruntque & uxores quasi Reginae septingente.* Y siendo tan innumerable el numero de Reynas, Santa ni vna. Finalmente, desde el principio del mundo, hasta Christo, que passaron, quando menos, quatro mil años, en todos los Reynos, en todas las Naciones no hallareis Reyna Santa, mas que vnicamente à Eithér.

415 Y qual es la razon desso? Porque es mas dificultoso ser Reyna Santa, que Rey Santo? Porque aunque en el Rey, y en la Reyna es igual la fortuna; en la muger es mayor la vanidad. Los humos de la Corona no suben azia el Cielo, baxan à la cabeza. Poned la misma Corona en la cabeza de David, y en la cabeza de Michol: en la de Michol: tantas humaradas, en la de David ni vn hu-

mo. Y si me dixeredes, que David era humilde, y Santo; tenemos otras parejas. El mas vano Rey, que huvo en el mundo, fué el Rey Asuero; mas la Reyna Vasthi mucho mas sobervia que Asuero. El mas sobervio Rey, que huvo en Israel, fué el Rey Acab; mas la Reyna Jezabel mucho mas vana que Acab. Acordaos de Athalia, que fué la segunda Medea, ò la segunda Semiramis del Pueblo Hebreo. Era madre, y abuela, que es mas; y por muy vana, y muy sobervia, no dudó quitar la vida à todos los hijos de su hijo el Rey Ochocias. De ningun hombre lee lee semejante resolucion. Y buscando la causa los Padres, y Expositores, no hallan otra, ni dan otra, sino ser muger: *Quia femina erat.* Dize con todos el Abulenç: *Muger Athalia, muger Jezabel, muger Vasthi, muger Michol, muger Bersabé, muger finalmente Eva; y en todas estas, siempre mas la vanidad, que la virtud.*

s. III.

416 **P**erdonadme, Reyna Santa, este discursio; mas no me lo perdoneis, porque todo el fué ordenado à valuar el precio, à encajear la singularidad, à sublimar la grandeza de vuestras glorias. Menos Santa fuera Isabel, si su Santidad no sentara sobre muger, y Corona. Deltos dos metales, vno tan fragil, otro tan precioso; deste vidrio, y deste oro fe formò, y fabricò la peana, que levantò la estatua de Isabel hasta las Eitrellas. Pero antes que nos empeñemos mas en la ponderacion desta verdad, acudamos à las voces del Evangelio, que parece están gritando contra ella. El modo de negociar el Reyno del Cielo, y la forma, ò contrato desta negociacion, dize Christo, que ha de ser dando, dexando, y renunciando el negociante todo quanto tuviere: *Dedit omnia sua, & emit eam.* Si Isabel renunciara la Corona, y dexara de ser Reyna, entonces dixeramos juntamente, que con la Corona de la tierra compeò, y negociò la Corona del Cielo; mas ella vivió Reyna, y murió Reyna, y no renunciò la Corona. Yo bien sé, que renunciar vna Corona, así como es la mayor cola del mundo, allí es tambien la mas dificultosa; mas no por esto es imposible. *(La Reyna Serenissima de Suecia, que en este tiempo vivia en Roma.)* Exemplo tenemos en nuestro siglo, aunque no lo vicién los passados, Roma lo vió, y Roma lo ve. Vna de las mayores Coronas de Europa, renunciada con tanto valor, y dexada con tanta gloria, solo por seguir la Fé del Evangelio. y asegurar debaxo de las llaves de Pedro aquel Reyno, que solas ellas pueden abrir. Pues porqué no dexò Isabel esse todo, que verdaderamente es todo del mundo: *Omnia, quæ habuit.* Porqué no renunció, y echò de sí la Corona, para conformarse con el Evangelio?

417 Primeramente, digo, que dexò Isabel la Corona; mas dexòla sin dexarla; echòla de sí, sin echarla; y renunciòla, sin renunciarla. Era Isabel Reyna; mas que Reyna? Vna Reyna, que debaxo de

de la purpura traía perpetuamente el cilicio; y vna Reyna, que sentada à la mesa Real, ayunava casi todo el año à pan, y agua; vna Reyna, que quando se representavan las comedias, los faraos, los festines, ella estava arrebataada en el Cielo, orando, y contemplando; vna Reyna, que por dentro de su Corona le estavan atravesando la cabeça, y el corazón las espinas de la Corona de Christo; vna Reyna, que adorada, y servida de los Grandes de su Reyno, ella servia de rodillas à los pobres, y les lavava los pies con sus manos, y les curava, y besava las llagas. Desta manera vivava Isabel de la Corona, juntado, y viviendo en la Persona de Reyna dos extremos tan distantes, y dos exercicios tan contrarios; y esto, digo, que fué dexar la Corona, sin dexarla, Tengo para piteva vn Texto de San Pablo muy vulgar, y sabido; pero de tan dificultosa inteligencia, que aviendo empeñado variamente en él todos los Expositores Sagrados, rodavia se le desea mas propria, y aduquada explicacion.

418 Ad Philip. 2. *Qui cum in forma Dei esset, exinanivit semetipsum, formam servi accipiens.* Quere d. zir: Siendo el Verbo Eterno por esencia, è igualdad al Padre, Dios; quando tomò, y vino à si la naturaleza humana, despidiose, y despojose de todo quanto tenia. Aun lo dize con mayor energia el Apostol: *Exinanivit semetipsum.* Así como vn vaso, quando se buelca, y agota, arroja fuera de si quanto tiene, y queda vacio; así lo hizo, y así quedó Dios, haziendose hombre. Ya estais viendo la dificultad, no solo los Theologos, sino todos, Dios haziendose hombre, no perdió nada de lo que tenia, ni dexò nada de lo que era. Era Dios, y quedó Dios: era infinito, y quedó infinito; era eterno, è inmenso, y quedó inmenso; y eterno: era impassible, è immortal, y quedó immortal, è impassible. Pues si Dios no dexò, ni renunciò, ni apartò de si nada de lo que era; ni de lo que tenia; como dize San Pablo, que se despojò, y agotò à si mismo, y de si mismo è *Exinanivit semetipsum*? Así lo dize profundamente el Apostol, y tambien dize el como esto podia ser, y como fué: *Formam servi accipiens, cum in forma Dei esset.* Es verdad que Dios haziendose Hombre, no perdió nada de lo que era, ni dexò nada de lo que tenia, pues tomò, y vino à lo que era todo lo contrario de lo que era; tomò, y vino à lo que tenia todo lo contrario de lo que tenia; y tomar, y vivir en la misma Persona extremos tan contrarios, y tan distantes, fué despojarse de todo lo que era, sin despojarse. Era Dios, è hizo el Hombre: era eterno, y nació en tiempo: era inmenso, y determinòse à lugar; era impassible, y padecia; era immortal, y murió: era Supremo Señor, è hizo el Siervo, y servir el Señor, morir el Immortal; padecer el Impassible, limitarse el Inmenso, y humanarse el Divino, no solo fué tomar, lo que no era, sino dexar lo que era. No dexar dexando, que esto no podia ser; mas dexar reteniendo, dexar conservando, dexar sin dexar: *Exinanivit semetipsum, formam servi accipiens, cum*

in forma Dei esset. Esto es lo que hizo el Verbo; esto es lo que hizo Isabel, conformandose altissimamente con el Evangelio, al modo del mismo Autor del Evangelio. Reyna con Magestad, y Corona; mas qué Corona? Qué Magestad? Qué Reyna? Corona si, mas Corona sin dexar dexada, porque dexò toda la pompa, y esplendor del mundo, con que se engrandecen las Coronas; Magestad si, pero Magestad sin renunciarla renunciada, porque renunciò toda la ostentacion, toda la altivez, y toda la idolatria, con que se adoran las Magestades, Reyna si, pero Reyna no Reyna, porque fuera de la soberania del titulo, ninguna otra cosa le vea en Isabel de las que le admiran en las Reynas: siendo por esto mismo la mas admirable de todas.

419 Desta manera dexò nuestra Reyna la Corona, y el todo, que pedia el Evangelio: *Omnia, quæ habuit.* Mas así como la dexò sin dexarla, porque no la dexò dexandola? Porque no renunciò la Magestad? Porque no dexò de ser Reyna, ò no aceptando la Corona, quando se le ofreció, ò renunciandola despues de aceptada? Respondo, que esta fué la mayor industria de su negociacion. Conservar el caudal de Reyna, para grangear ser mayor Santa. El mayor bien, ò el unico bien, que tienen las supremas dignidades del mundo, es ser vn grado, sobre el qual se levanta mas la virtud, y ser vn cuño Real, con que sube à mayor valor la fantidad. Santo fué David, y Santo Abraham, y primero Abraham, que David; con todo esto, San Machéo refiriendo la Genealogia de Christo, antepone David à Abraham: *Filius David, filii Abraham.* Pues si Abraham tambien era Santo, y Santo de primera classe, como David, y precedia en la antigüedad, porque se le antepone David? Dà la razon Santo Thomàs angelicamente; porque aunque Abraham era Santo, y tan Santo como David, David era Santo, y Rey juntamente: lo que no concurría en Abraham. La fantidad de Abraham, aunque grande, era fantidad sin Corona. La fantidad de David era fantidad Coronada; y fantidad feutada sobre Corona, aun en grado igual, es mayor fantidad.

420 Porqué? Porque en la magestad, en la grandeza, en el poder, en la adoracion, y en todas las otras circunstancias, que acompañan à las Coronas, concurren todos los contrarios, que puede tener la virtud, y la fantidad; y la virtud, conservada entre sus contrarios, es doblada virtud. Oid vna de las mas notables sentencias de San Agustín: *Audiat omnis aetas, quod nunquam audivit.* Escuchen todas las edades, lo que nunca han oido, dize Agustín. Y qué han de oír? Habia del parto Virginal, y dize así: *Virgo parvum suo crevit, Virginitatem, dum pareret, duplicavit.* En estas vltimas palabras reparo. Dize San Agustín, que Maria Santissima, concibiendo, pariendo, y quedando Virgen, no solo conservò, mas doblò la virginidad: *Virginitatem, dum pareret, duplicavit.* Si hablara de otra qualquiera virtud, no sería dificultad esta doctrina; mas de la virginidad pare-

cc,

ce, que no puede ser, porque la virginidad consiste en indivisible; es una entereza perfecta, incorrupta, incremerata, que no puede crecer, ni menguar, ni admitir mas, ò menos. Pues si esta virtud Soberana, y Angelica no admite disminucion, ni aumento; y si quando es, siempre es igual, y siempre la misma; como dize San Agustín, que creció, que se aumentò, y que se doblò, y fué doblada en el parto de la Virgen? Porque fué virtud, que se conservò entera entre sus contrarios. La Concepcion, el Parto, el tener Hijo, el ser Madre, son los contrarios de la Virginidad; y conservarse Maria Virgen, siendo juntamente Madre, fué ser doblada Virgen: *Virginitatem dum pareret, duplicavit.* Tales fueron las virtudes de Isabel. El mayor contrario, el mayor enemigo de la virtud, es vna fortuna grande, y quanto mayor fortuna, tanto mayor enemigo. La humildad, el desprecio del mundo, la moderacion, la abstinençia, la pobreza voluntaria en la otra gente, son simples virtudes; mas estas mismas con vna Corona en la cabeça, con vn Cetro en la mano, debaxo de vn doiel, y sentadas en vn trono, son dobladas virtudes, porque son virtudes juntas con sus contrarios. La humildad junta con la magestad, es doblada humildad. La moderacion junta con el supremo poder, es doblada moderacion. El desprecio del mundo junto con el mismo mundo à los pies, es doblado desprecio del mundo; la pobreza con la riqueza, la abstinençia con la abundancia, la mortificacion con el regalo, la modestia con la ilonja, es doblada pobreza, es doblada abstinençia, es doblada mortificacion, es doblada modestia; porque es cada vna dellas, no vna rosa entre las espinas, sino vna zarça verde entre las llamas; y porque nuestra negociante del Cielo sabia, que debaxo del riesgo está la ganancia; por esto tuvo por mayor conveniencia no dexar, sino juntar la Corona con la fantidad; para que siendo Reyna, y juntamente Santa, fuesse tambien mayor Santa, porque Reyna.

421 Y si quereis ver todo esto con los ojos en vna admirable figura, ponéos conmigo, ò con San Juan, en el Cielo. En el capitulo doze del Apocalypsis dize San Juan, que apareció en el Cielo vn grande prodigio: *Signum magnum apparuit in Cælo.* Y declarando luego, qual fuesse este prodigio, y su grandeza, dize, que era vna muger que tenia los pies en el primer Cielo, que es el Cielo de la Luna: *Luna sub pedibus ejus.* El cuerpo en el quarto Cielo, que es el Cielo del Sol: *Amicta Sole.* Y la cabeça en el octavo Cielo, que es el Cielo de las Estrellas: *Et in capite ejus Corona Stellarum duodecim.* Grande muger! Grande prodigio! Y grande retrato de Isabel! Muger, que viviendo en la tierra, ya sus merecimientos la tenían canonizada en el Cielo: *Signum magnum apparuit in Cælo.* Muger tan despreciadora de las grandeças del mundo, que todas las cosas sublunares las pisò, y può debaxo de los pies: *Luna sub pedibus ejus.* Muger tan ilumina-

Tomo III.

nada, è ilustrada de las luzes de la gracia, que à los ojos de Dios, y de los hombres resplandecia como vn Sol: *Amicta Sole.* Muger tan adornada de todas las perfecciones, y dores sobrenaturales, que todo el Coro de las virtudes, como otras tantas Estrellas, le texian, y finalizavan la Corona: *Et in capite ejus Corona Stellarum duodecim.* Hasta aqui Isabel Santa; y siendo esta prodigiosa muger tan grande, podrá ser mayor? Estando tan alta, podrá subir mas? Estando en el Cielo, podrá ser mas Celeste? Si. Y como? Si à lo Celeste se junta lo Real, y à las suposiciones de Santa las circunstancias de Reyna, Allí fué, y allí lo viò el mismo Profeta.

422 *Et data sunt mulieri ala due Aquile magna, ut volaret.* Y à esta muger dize San Juan, le fueron dadas dos alas de Aguilá grande, para que volasse con ellas. El Aguilá es la Reyna de las aves; y muger con prerrogativas Reales, es muger con circunstancias de Reyna. Mas notad, que no solo dize, que se dieron à la muger dos alas de Aguilá, sino dos alas de Aguilá grande: *Data sunt mulieri dua ala aquila magne.* Aora pregunto: Qual es este mundo Aguilá grande? Y quales son las dos alas desta Aguilá grande no ay duda que es España, la mas dilatada Monarquía de todo el Vniverfo, Aguilá Real, coronada de tantas Coronas. Las dos alas desta Aguilá, tambien no ay duda, que sean el Reyno de Aragon de vna parte, el Reyno de Portugal de otra. No es division, ò destinacion mia, sino de todos los Cosmografos, los quales dividian à España en tres partes, ò tres Españas: *Hispania Bætica, Hispania Tarracensis, Hispania Lusitanica.* El cuerpo, y la cabeça de esta grande Aguilá es la España Bætica, que comprehende las dos Castillas. Vna de las alas es la España Tarracense; esto es, Aragon, que de Tarragona se dize Aragona. La otra ala es la España Lusitana; esto es, Portugal, que de Luso se dize Lusitania. Al punto aora: Aviendo el Cielo engrandecido tanto à Isabel; aviendola sublimado à vn lugar tan alto de perfeccion, aviendo depositado en ella todo lo precioso, y lustroso de sus resortos, y gracias; qué hizo Dios? *Data sunt mulieri dua ala aquila magna.* Añadiò, y acrecentò à esta prodigiosa muger las dos alas Reales de la grande Aguilá de España; por nacimiento la de Aragon, y por calamiento la de Portugal: Y para qué? *Ut volaret.* Para que levantada sobre estas dos alas la fantidad de Isabel, lo grande della creciesse à mayor grandeza, lo alto subiesse à mayor altura, lo luminoso à mayor luz, lo celeste à mas celeste, y la misma fantidad à mas Santa. Santa Isabel; porque Santa; y mayor Santa, porque Reyna; por esto colocada en el Cielo: *Signum magnum apparuit in Cælo.* Y mayor Santa, porque Reyna; por esto despues de colocada en el Cielo, acrecentada con alas de Aguilá, y con circunstancias Reales: *Data sunt mulieri dua ala aquila magna.*

423 Y fino, bolemos nosotros tambien con las mismas alas, y fabamos del Cielo Estrellado,

S

donde

donde la vió San Juan, en el Cielo Empireo, donde la vió David: Plal. 44. 10. *Astitit Regina à dextris tuis in vestitu deaurato, circumdata varietate.* Vi, dice David, vna Reyna colocada à la diestra de Dios, la qual estava vestida con dos galas diferentes; por adentro con vna ropa bordada de oro: *In vestitu deaurato.* Por defuera con otra ropa de color vario: *Circumamicta varietate.* Veis aqui como está nuestra Reyna Santa en el Cielo, vestida, y adornada con dos galas, vna por debajo, y por dentro, que es el vestido de Reyna, que vistió primero, y por esto bordado de oro: *In vestitu deaurato.* Otra por encima, y por defuera, que es el Habito de Santa Clara, que vistió despues, y por esto de color vario (pardo, y blanco): *Circumamicta varietate.* Y qual destas dos galas la haze mas Magistrua, y mas gloriosa en el Cielo? La de adentro, ó la de afuera? La de brocado, ó la de sayal? La de Reyna, ó la de Religiosa? Digo, que ambas; mas porque la vna sentó sobre la otra; porque el Habito de Religiosa sentó sobre el de Reyna: Porque el sayal sentó sobre el brocado: Porque el vestido de afuera sentó sobre el de adentro; De ai es donde viene toda la gracia, y toda la hermosura. El mismo David lo dize: Plal. 44. 14. *Omnis gloria ejus ab intus in similibus aureis, circumamicta varietate.* La gracia, y la hermosura del vestido de afuera toda la viene del vestido de adentro. El Habito de San Francisco, y de Santa Clara, es vna de las mas vistosas, y mas bizarras galas, que se traen en el Cielo. Mas esta misma gala en Isabel, sentada sobre vestiduras Reales, es mucho mas vistosa, mucho mas bizarra, y mucho mas hermosa; porque toda la gracia, y hermosura le viene de las guarniciones, y bordaduras de oro, que por debajo de la orla están reluciendo: *Omnis gloria ejus ab intus in similibus aureis.*

424 Y si preguntamos mas curiosamente à David, qual era la labor destas guarniciones, y de esta bordadura de la orla? Tambien lo dize milagrosamente: *In similibus aureis.* Leyó el Hebreo: *In scutulatis.* La guarnicion, y bordadura, que aparecia en la orla del vestido Real por debajo del sayal, de que la Reyna estava revestida; era vna labor, y vn recamado de oro, formado, y enlazado de Escudos: *In scutulatis.* Y qué Escudos son estos? Son aquellos dos Escudos, que mirais pintados al lado de Isabel; el Escudo de las Armas de Aragon, y el Escudo de las Armas de Portugal: de manera, que la bordadura de la orla, que haze salir, y sobrellevar la gala, con que Isabel se ostenta gloriosa à la diestra de Dios, es compuesta admirablemente, y texida destes dos Escudos, travados; y alternados vn con otro. Las Barras entre las Quinas, y las Quinas entre las Barras: *In scutulatis.* Y en estos Escudos Reales, cubiertos, y sobrevestidos de sayal áspero, y grosero, dize David, que consiste todo el realce de la gala, y toda la hermosura, y gloria de la hija del Rey: *Omnis gloria ejus sicut Regis ab intus.* Porque si Isabel es gloriosa, y exaltada en el Cielo

por Santa, mucho mas exaltada es por Santa sobre Reyna: *Astitit Regina à dextris tuis, in vestitu deaurato circumdata varietate.*

S. IV.

425 **T**enemos visto ya à Isabel mayor Santa, porque Reyna. Siguese, que la veamos aora mayor Reyna, porque Santa. Este fué el segundo lance de la mayor negociante del Reyno del Cielo, y en esto mismo parecia al negociante del Evangelio. La fortuna nunca iguala a los deseos de los hombres. Mas si huviesse vna fortuna tan grande, que no solo igualasse, pero aun venciesse, y excediesse los deseos, esta seria la mayor fortuna, que se podia imaginar. Tal fué la fortuna del negociante del Evangelio. El defuava, y procurava perlas buenas: *Quarenti bonas margaritas.* Y quando solo deseava perlas buenas de precio, y estimacion ordinaria, fué tal la fortuna, que halló vna perla tan preciosa, que excedia el valor de quanto buicava, y de quanto tenia: *Inventa vna pretiosa margarita, dedit omnia sua, & comparavit eam.* Aunque fué mayor fortuna la de Isabel, no buicava Coronas, antes las Coronas la buicavan à ella; y porque buicada de las Coronas, ella buicó la laudicid; por esto ella misma laudicid le acrecentó la Corona, y la hizo mucho mayor Reyna. La dignidad de Reyna, es tanta, y tan soberana, que parece no admite mayoria. Mas Isabel por los privilegios de Santa fué Reyna mayor que Reyna; porque fué Reyna con mayor poder, Reyna con mayor jurisdiccion, Reyna con mayor Imperio.

426 Vna de las acusaciones, que se dieron contra Christo, y la que venció la causa, fué dezir, que se hazia Rey, y que usurpava la jurisdiccion del Cesar: Juann. 19. 12. *Si hunc dimittis, non es amicus Cesaris: omnis enim, qui se Regem facit, contradicit Cesari.* Todos los Padres, y expositores Sagrados impugnan esta calumnia, y la prueban con cinco mil testigos conestes. Ellos fueron aquellos cinco mil hombres, que despues de averles Christo saciado la hambre en el milagroso banquete del Desierto, le reconocieron por el verdadero Mesias, y le quisieron aclamar por Rey; quando el Señor, para mostrar, que no era Rey de los que hazen, ó pueden hazer los hombres, los dexó; y se retiró al Monte. Grande prueba de no haverle Christo Rey, como era acusado, Mas San Leon Papa, con mas alto pensamiento, se presenta entre los mismos acusadores delante de Pilatos, y argumenta, assi por parte dellos: *Ne in totum videatur inanis Iudeorum obfessio, dicunt diligenter Praeses.* Examine Pilatos diligentemente la causa, y hallará, que no es totalmente falsa la acusacion. En dezir los Judios, que Christo se hizo Rey, hablaron verdad: en dezir, que se hizo Rey como Cesar, aqui es donde mintieron. Avian de dezir, que se hizo Rey mayor que Cesar, y mayor que todos los Reyes. Y porqué? Oid la razon del eloquentissimo Pontifice,

ificó; que es Divina? *Cæcis visum, surdis auditum, claudis gressum, mutis donavit eloquentiam. Febres abegit, dolores ressolvit, mortuos suscitavit: magnum prorsus Regem ista demonstrant.* Este Hombre aculado de que se haze Rey, dió ojos à ciegos, oídos à sordos, pies à coxos, habla à mudos; sanó calenturas, resolvió dolores, resuscitó muertos; y en todas estas cosas, aunque no probó que era Rey como Cesar, y como los otros Reyes, que no tienen tal poder, mostró por ellas mismas, y demostró, que era mayor Rey, que todos.

427 Lo mismo digo de Santa Isabel. Entra va Isabel en los Hospitales, que ella, y sus antecessores avian edificado: concurrían à Isabel los enfermos de todas las enfermedades. Y qué succedia? Iva Isabel haciendo la señal de la Cruz sobre ellos, y los ciegos veian, los mudos hablaban, los sordos oian, los mancos, y lisados saltaban, los muertos, ó que estavan para morir, resuscitavan: *Magnam prorsus Reginam ista demonstrant.* Dezid à las otras Reynas, y à los otros Reyes que hagan esto con todo su poder. Hazer mancos, hazer leñados, hazer coxos, hazer estropeados; esto hazen los Reyes, y esto pueden; y fino, id à estas Campañas, à estos Exercitos, y à estas Cortes; vnos en muleras, otros arrastrando; vnos sin piernas, otros sin brazos; vnos sin ojos, otros sin orejas; otros pidiendo limosna con los dedos, porque no tienen lengua; otros sin casco en la cabeça; medio atontados; otros sin quixadas en el costro, horribles, y disformes. Hombres miserables, hombres, que no sois hombres, sino parte de hombres, quien os puso en este estado? Padre, el servicio del Rey. Fuimos à la guerra, y de alli escapamos desta manera. Esto es lo que pueden hazer los Reyes; y tanto mas, quanto mas poderosos. No assi Isabel: era Reyna, que restitua brazos, y pies, y ojos, y oídos. Ved la magestad, y la pompa, con que se hazen los Reyes, que son señores de la vida. Señores de la vida? Lean à la margen destes titulos la glosa de Christo: *Matth. 10. 18. Nolite timere eos, qui occidunt corpus.* Son Señores de la vida para quitarla, para darla no. Si sois delinquentes, os pueden matar por justitia; si sois inocente, os pueden matar por tyrania; si tenis poco juicio, y poco coraçon, os pueden matar con vna lequedad, ó con vn bolver de ojos; mas dar vida, y salud, no es de la jurisdiccion de los Reyes. Assi lo confesó vn Rey mas verdadero, que todos: Plal. 145. 3. *Nolite considerare in principibus, in quibus non est salus.* Isabel sí; que era señora de la salud, y de la vida; y por esto mayor Reyna que todas las Reynas: *Magnam prorsus Reginam ista demonstrant.*

S. V.

428 **O**tra demonstracion en mayores cuerpas. Llega Isabel à Santarén, para passar el Tajo: Estava prevenida vna Galera Real para el passo, Gondolas, y Vergantines enjaldados.

dos para la Corte; mas en apareciendo Isabel en la Playa, abrese el Rio de repente; y levantanse dos muros de cristal de vna, y otra parte; y los pezes, como à las vençanas, en cardumes, y acorones, pasandose de la maravilla; è Isabel caminando sobre su bordón por aquella calle nueva, juncada de limos verdes, mas sobre arenas de oro. *Cardamenes llaman los Marineros à las grandes camas de pezes, que se ven sobre las aguas.* No es afeccion mia, que ya lo dixó el Espiritu Santo en caso semejante: Sap. 9. *Campus germinans de profundo nimio.* Pasémos aora de Portugal à Palestina, y del Tajo al Jordán. Paróse el rio Jordán à vista del Arca del Testamento (cabeça tambien coronada): Exod. 25. 11. *Faciesque supra Coronam auream per circuitum.* Pinta el cato David, y exclama: Plal. 113. 5. *Quid est tibi mare, quod fugisti? Et in Jordanis, quia converjus es retrosum?* Rio que paras, mar que huyes; qué es lo que viste? Bizarra, y elegante profopoeya de David, mas en pequena teatro: mayor es el nuestro. Qué Rio, y qué Mar eran aquellos, con quien hablava David? El Mar era el Mar Muerto, llamado por otro nombre: *Vallis salutarum,* porque era vna salina del Oceano. Eicupio el Oceano, è hizo aquel Mar. El Rio era el Jordán, compuesto de dos arroyos, vno el *Tor*, otro el *Dan.* Qué para tener caudal, con que ir à morir en el Mar Muerto, se juntaron, è hizieron compania vn con otro. Esta era la grandeza del Rio, à quien aquel pequeño lago engullia de vn bocado, como dize el Profeta: Job. 40. 18. *Es fiduciam habet, quod infusat Jordanis in os ejus.*

429 Comparadme otra Rio con Rio, y Mar con Mar. Assi como el Arca del Testamento pasó por aquella parte, donde las aguas del Jordán se mezclavan con las del Mar Muerto; assi pasó Isabel por aquella parte, donde las aguas del Tajo se confundien con las del Oceano. El Oceano es aquel peilago vastissimo, è inmenso, que el sol es todo el elemento del agua; y estendiendo infinitos brazos, está recibiendo; como en las puntas de los dedos, el tributo de todos los Rios del Univerfo. Este fué el Mar, que se retiró, y sacó pies atrás à vista de Isabel. Y el Rio qual era? Aquel sobervissimo Tajo, primero domador del mismo Oceano, à quien pagaron parias en perlas el Indo, y el Ganges, no coronados de juncos, y de espadas, como el Padre Tyber; mas con guirnaldas de rubies, y capillos de diamantes. Este sobervio Mar, este sobervio Rio, son los que hizieron plaça à Isabel, y le descubrieron nueva tierra, para que la pisasse. David, respondiendo à su pregunta, dize: Plal. 113. 22. *A facie Domini mota est terra, à facie Dei Jacob.* Y aqui está el mayor exceso de la maravilla. Allá el Jordan parado, acá parado el Tajo; allá el Arca coronada, acá Isabel coronada; allá el Arca caminando à pie enjuto; acá Isabel à pie enjuto caminando; mas allá porque el Rio vió la cara de Dios, acá porque vió la cara de Isabel; allá porque vió la cara del Señor de Israel, acá porque vió la cara de la Reyna de Portugal: *A facie Domini, à facie Dei.*

Dei Iacob. Que Dios vióto refreña la corriente de los Rios, esto es ser Dios; mas que á la presencia de Isabel le hagan los rios la misma reverencia, véd si esto es ser Reyna mas que Reyna. Y fino, preguntalle al mismo Tajo, quantas vezes passavan por él las otras Reynas, quales eran sus costumbres, Passavan las Terciadas, passavan las Dulces, passavan las Mafaldas, passavan las Viracas, las Leonoras, las Luifas, las Cathalinas, Y el Tajo, que hazia? Corria como antes. Pues á Isabel, (hablemos en frasse de Roma) paravale el Tajo, á las otras no se parava, porque las otras eran Reynas; Isabel era Reyna, y Santa, y por esto mayor Reyna.

S. VI.

430 **YO** ya quisiera acabar, mas estáme llamando la nueva Primavera, que vemos, á que repare en aquellas rosas. Llevaba Isabel en la falda del vestido, grande copia de monedas de oro, y plata, para repartir á los pobres, y era Invierno. Preguntóla el Rey, qué llevava? Y respondió, que rosas. Rosas en este tiempo, como puede ser? Dixo el Rey. Descubrió la Santa, y eran rosas. Ay Reyna, ay Rey en el mundo, que tenga tales poderes? Gastar mucho dinero, y grandes tesoros en flores, en jardines, y aun en lombras, que es menos; esto pueden hazer, y hazen los Reyes; mas hazer de vn doblon vna rosa, convertir vna substancia en otra, aunque sea vn grano de oro en vn graao de trigo; ni todos los Reyes del mundo juntos lo pueden hazer; es otra juridiccion mas alta. Embia Dios á Moyses sobre el Egipto, y el titulo, que le dió, fué de Dios de Faraon: Exod. 7. 1. *Constitui te Deum Pharaonis*. Parece demasido titulo, y no necesario. Faraon era Rey de Egipto; sea Moyses Rey de Faraon, y basta. Pues porqué no le dá Dios titulo de Rey, sino de Dios? Porque era razon que el titulo se conformasse con los poderes. Moyses avia de convertir la Vara en serpiente; el Nilo en sangre; el agua en arenas; el polvo en mosquitos; y convertir vnas substancias en otras, es poder, y juridiccion mas alta, que la de los Reyes. Llámale, pues, Moyses, no Rey de Faraon, sino Dios. Esta fué la distincion del demonio en el formulario de sus tentaciones. Quando dixo á Christo, que convirtiesse las piedras en pan, añadió: *Matth. 4. 3. Si Filius Dei es*. Quando ofreció todos los Reynos del mundo, no habló del ser Hijo de Dios. Pues si le llama Hijo de Dios, quando le dize, que convierta las piedras en pan; porque no le llama tambien Hijo de Dios, quando le ofrece los Reynos de todo el mundo? Porque el dominio de vn Reyno, y de muchos Reynos, y de todos los Reynos cabe en la juridiccion de vn hombre Rey; mas convertir vna substancia en otra, es poder mas que humano, es poder mas que Real, es poder Divino. Tales fueron en este caso los poderes de aquella Reyna sobre todos los Reyes, y Reynas del mundo. Mas

aun no está ponderado lo fino de la maravilla.

431 No estuvo la maravilla en convertir las monedas en rosas; sino en qué? En dezir son rosas, y ser rosas. Ser rosas, solo porque Isabel las llamó rosas, es maravilla solo de la boca de Dios. Ponderacion admirable de San Pablo: Ad Rom. 4. 17. *Qui vocat ea, que non sunt, tanquam ea, que sunt*. Dios llama con tanta verdad las cosas que no son, como aquellas que son; y esta es la mayor gloria de su poder, y el mayor poder de su palabra; porque basta que ella mude los nombres á las cosas, para que ellas muden la naturaleza; y lo que era dexo de ser; y lo que no era sea. Mas quantas vezes hizo Dios esta maravilla? Vna sola vez, y en el mayor milagro de sus milagros, y en la mayor obra de su Omnipotencia. En la Institucion del Divinissimo Sacramento quiso Christif, que el pan se convirtiesse, y trasladase en su Cuerpo; y qué hizo para esto? Dixo, que el pan, que tenia en sus manos era su Cuerpo: Luc. 27. 10. *Hoc est Corpus meum*. Y bastó que llamasse su Cuerpo al pan, para que lo que era pan dexasse de ser pan, y lo que no era su Cuerpo fuesse su Cuerpo. En la Creacion del mundo no hizo Dios semejante maravilla. Mandó, que se hiziesse, sen las cosas, y se hizieron: Plal. 32. 9. *Ipse dixit, & facta sunt*. Pero en el Divinissimo Sacramento, para el qual tenia reservados los mayores poderes de su poder, hizo que fuesse su Cuerpo lo que era pan, solo con llamarlo su Cuerpo: *Vocat ea, que non sunt, tanquam ea, que sunt*. Lo mismo hizo Isabel, no levantó las manos, no pidió, no oró, no mandó, solo dixo, que eran rosas las monedas, y fueron rosas; el llamar fué productivo; el dezir, que eran, fué hazer que fuesen lo que no eran: *Vocat ea, que nos sunt, tanquam ea, que sunt*. En Christo fué poder ordinario, en Isabel poder delegado, mas infinitamente mayor, que todos los poderes Reales.

432 Los Reyes tambien remedan, ó quieren remedar á Dios en la Soberania deste poder. Cuabrios, Marqués, señoras, Duque, Solo con llamamos el Rey Marqués, lois Marqués; solo con llamamos Duque, lois Duque. Mas todo esto, qué viene á ser? Vn nombre: que en lo demas lois lo mismo, que antes erades. Pueden los Reyes dár nombres? Si; mas dár ser, ó mudar ser, ó quitar ser, no llega allá su juridiccion, por mas poderosos que sean. Despues, que Dios crió el mundo, y le pobló, é hizo á Adán Rey, y Señor de todo él, mandó, que todos los animales viniesen á la presencia del mismo Adán, para que él les pusiesse los nombres: *Genel. 2. 19. Adduxit ea ad Adam, ut videret quid vocaret ea*. Y porqué no puso Dios los nombres á los animales, y quiso que se los pusiesse Adán? Juzicialmente San Basilio el de Seleucia: *Partiamur hujus fidei solertia gratiam: me cognoscant Arripicem natura lege, se Dominum intelligant appellatione nominis*. Quiso Dios, que Adán pusiesse los nombres á los animales, para partir con él el Imperio, y mostrar la diferencia, que avia de vno á otro: Yo Dios,

Dios, y tú Rey del Univerfo: Yo Dios, porque di el ser á los animales; tú Rey, porque les pusiesse los nombres. Demanera, que lo mas á que puede llegar vn Rey, aunque sea Rey de todo el mundo, es poner nombres, dár nombres, y hazer que os llameis de allí adelante lo que él os llamó: *Omne quod vocavit Adam anime viventes, ipsum est nomen eius*. Pero hazer con este nombre, que lo que no era sea; y que este mismo llamar sea dár ser, es juridiccion incomparablemente mas soberana, por naturaleza solo de Dios, por delegacion solo de Isabel. En quanto Reyna, podia dár muchos nombres; mas nombres, que no eran mas que nombres. En quanto Santa, dió nombres, que davan ser, y mudavan ser; y por esto mayor Reyna que todas las Reynas.

433 Por fin de los poderes de Isabel quiero acabar con aquel poder, que todo lo acaba, y que puede mas, que los que todo lo pueden, la muerte. La muerte puede mas que todas las Reynas, y todos los Reyes; mas tambien este poder todo poderoso fué sujeto á nuestra Reyna. La muerte mató á Isabel; mas Isabel puede mas, porque mató á la muerte; y como la mató? No pudiendo la muerte deshazer el cuerpo; en que vivia aquella alma; el qual ha trecientos años que se conserva incorrupto. Amenazava Christo por el Profeta Oseas á la muerte, y deziale así: Oseas 13. 14. *Evo mors tua, ó mors. Dexate estãr, muerte, que yo te mataré, y seré tu muerte*. Esta era la profecia; mas el suceso parece que fué al contrario, porque la muerte mató á Christo. Pues si Christo murió, y la muerte le mató, como dize el mismo Christo, que avia de ser muerte de la muerte. Así fué en dos sentidos. Fué muerte de la muerte en nosotros, porque mató la muerte del alma, que es el pecado; y fué muerte de la muerte en sí, porque mató á la muerte del cuerpo, no pudiendo la muerte romper, ni deshazer el cuerpo muerto de Christo: Plalm. 15. 14. *Quantum non dabis Sanctum tuum videre corruptionem*. Quando la muerte mata, y queda viva despues de matar al hombre, deshaze el cuerpo. Pues quando la muerte muere matando, quando la muerte mata, y queda muerta, no puede deshazer el cuerpo del mismo á quien mató; y así; no pudo deshazer el de Christo, mas poderoso que ella: S. Hieronymus. *Tam potentem adversarium nostrum, dum occideres, occidisti*. Dize San Geronimo con elegancia de palabras, que no cabe en las uestras. Y esto que le vió en el cuerpo de Christo en tres dias, es lo mismo que está viendo el mundo en el cuerpo de Isabel trecientos años ha. Mas de donde le vino á la Reyna la soberania deste privilegio? No de la Corona fino de la Santidad; no por Reyna; sino por Santa: *Non dabis Sanctum tuum videre corruptionem*.

S. VII.

434 **E**sta Imagen, señoras, de Isabel muerta, mas con dotes de immortal

dad, es la que oy deseo llevemos todos retracada en el alma; y para que quede en ella mas atamencamente impresa, pongamos á vista deste retrato el retrato de otra Isabel tambien de Portugal, tambien coronada, y tambien muerta. Quando San Francisco de Borja abrió en Granada el arca, en que iba á depositar el cuerpo de nuestra Emperatriz Doña Isabel, muger de Carlos Quinco viendo la corrupcion de aquel cadaver, y de aquel rostro, que poco antes era vn milagro de la naturaleza; quedó tan penetrado, y tan acorido de aquella vista, que ella bastó para hazerle Santo. Si vno solo de estos retratos obió tales efectos en vn Juizio racional, y Christiano; qué harán ambos retratos juntos, y vno entente de otro? Allá Isabel, aquí Isabel; allá vna Corona, aquí otra Corona: allá vn cuerpo muerto, y todo cotrompido; aquí otro cuerpo muerto, mas incorruptible, y como inmortal. O qué mudanga! O que diferencia! O que de fengañó! Allí se muere, señoras, y allí se puede morir.

435 Con razon efectuó Roma sobre aquella Imagen, y retrato de Isabel: Plalm. 2. 19. *Et nunc Reges intelligite, et erudimini, qui iudicatis terram*. Hasta aora parece que tenían alguna disculpa los Monarcas de la tierra, en no entender la diferencia que ay de lo aparente á lo verdadero, de lo Real, ó Imperial á lo Santo; de vna Corona á otra Corona, y de reynar á reynar. Pero aora: *Et nunc*. A vista de vn prodigio, y testimonio del Cielo tan manifiesto, y tan constante: á vista del respeto, que guardó la muerte, ó del poder, que no tuvo sobre los desposos mortales, y ya muertos de Isabel, y mucho mas, si á esta vista juntamos el paralelo tan notable de vna, y otra Magistad, ambas del mismo nombre, ambas de la misma sangre, y ambas de la misma dignidad soberana, y suprema. Qué Rey avrá, que no acabe de entender lo que tan mal se entiende? Qué Principe, que no quiera aprender lo que tan mal se estudia: *Intelligite, et erudimini*. No digo, pues (ni Dios lo manda) que las cabeças, ó testas coronadas, hagan lo que hizo Carlos Quinto, convencido de vna sola parte deste exemplo, ni que renuncien, ó se despojen de las Coronas; lo que solo digo, y dize Dios á todos los Reyes, es; que aprehendan á no perderlas, y perdiesse, fino á negociar con ellas, y que con el exemplo canonizado de Isabel, Reyna, y Santa, entienda, que tambien pueden ser Santos sin dexar de ser Reyes; y que en tanto serán mayores Reyes, quanto fueren mas Santos. No consistie la negociacion del reynar en acercantar el círculo á las Coronas de la tierra, que mas mayores, ó menores, todas acaban; sino en granpear, y aligerar, y amplificar con ellas la que ha de durar para siempre. Allí negoció con sus dos Coronas nuestra negociante del Reyno del Cielo: aora mayor, mas poderosa, y mas verdadera Reyna. Allí está reynando, y reynará para siempre; allí goza, y gozará sin fin los intereses negociados de su prudente, y venturosa negociancia.